



ACTA No. 02-2021

CONSEJO CURRICULAR DEL DOCTORADO EN INGENIERÍA

LUGAR	FECHA	HORA
Plataforma Virtual Google Meet	23 de febrero de 2021	10:00 A.M.

PARTICIPANTES

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Francisco Santamaría P.	Coordinador Doctorado en Ingeniería	
Roberto Ferro Escobar	Representante de Docentes	
Elvis Eduardo Gaona García	Representante de Egresados	
Johann Hernández Mora	Representante de Docentes	
Néstor Gabriel Forero Saboya	Representante de Estudiantes	

VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Esta sesión del Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería se desarrolla de manera virtual con quórum decisorio y con la participación de los miembros mencionados anteriormente. Según el Artículo 63 de la Ley 1437 de 2011 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo con respecto a las sesiones virtuales (*Los comités, consejos, juntas y demás organismos colegiados en la organización interna de las autoridades, podrán deliberar, votar y decidir en conferencia virtual, utilizando los medios electrónicos idóneos y dejando constancia de lo actuado por ese mismo medio con los atributos de seguridad necesarios*).

TEMAS A TRATAR

Los temas a tratar en el consejo son los siguientes:

Lectura de acta anterior

1. Proceso de Defensa de Tesis (Estudiante Álvaro Ortiz)
2. Caso especial - Javier Duvan Amado Acosta
3. Solicitud de asignaturas tutoradas
4. Casos especiales de estudiantes que eran dirigidos por el Dr. Nelson Pérez (QEPD)
5. Cumplimiento de Pasantía de Investigación (Estudiante Leonardo Emiro Contreras)

6. Solicitud de Candidatura Doctoral (Estudiante Luz Helena Camargo).

VARIOS

1. Docentes invitados para el seminario I.

DESARROLLO

La Coordinación remitió con anterioridad el acta a los consejeros por correo electrónico para su revisión.

El Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería aprueba el acta anterior sin novedad.

1. Proceso de Defensa de Tesis (Estudiante Álvaro Ortiz)

Se informa al Consejo Curricular que el jurado externo, Dr. Javier Marcelino Morales Guarín y el nuevo miembro interno del Tribunal de Defensa al Dr. Paulo Alonso Gaona García, continúan revisando el documento.

2. Caso especial - Javier Duvan Amado Acosta

Se da lectura al concepto emitido por el profesor Víctor Hugo Medina, y el Consejo Curricular aprueba otorgar el plazo de dos (2) semanas, es decir, hasta el día 5 de marzo de 2021, como fecha máxima para remitir la calificación de la asignatura de profundización en Ingeniería del Conocimiento. Dado que se trata de una asignatura cursada el semestre anterior, una vez cumplido el plazo se reportará dicho espacio como no aprobado a la Secretaría Académica.

3. Solicitud de asignaturas tutoradas

El profesor Roberto Ferro, se declara impedido para ejercer el voto de aprobación en el siguiente punto. Los siguientes estudiantes solicitaron al Consejo Curricular cursar asignaturas en modalidad tutorada:

ASIGNATURA	DOCENTE	ESTUDIANTE
Electiva De Profundización I Innovación Tecnológica En Agro Inteligente	Roberto Ferro Escobar	- Carlos Andrés Martínez Alayón - Oscar Fabián Corredor Camargo
Electiva De Profundización II Procesos Estocásticos Aplicados A La Hidrología	Cesar Augusto García Ubaque	Eduardo Zamudio Huertas

El Consejo Curricular del Doctorado aprueba dichas asignaturas tutoradas.

4. Casos especiales de estudiantes que eran dirigidos por el Dr. Nelson Pérez (QEPD)



El Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería da las respuestas para los casos de los siguientes estudiantes:

- **Caso 1:** Manuel Antonio Sierra Rodríguez, el Consejo Curricular aprobó unánimemente el nombramiento del Dr. Víctor Hugo Medina García como director del estudiante.
- **Caso 2:** Liliana María Pantoja Rojas, el Consejo Curricular aplaza dicha aprobación, ya que se está a la espera de la vinculación del director propuesto al Doctorado en Ingeniería para asignar la dirección de la estudiante. El Consejo Curricular reitera que el director propuesto debe cumplir los requisitos contemplados en el Artículo 15 del Acuerdo 04 de 2018 del CSU. Así mismo, se informa que el plazo máximo de preinscripción de la asignatura Proyecto de Investigación será el 5 de marzo de 2021 (en caso que la estudiante desee inscribir dicha asignatura).
- **Caso 3:** Roberto Albeiro Pava Díaz, el Consejo Curricular aplaza dicha aprobación, ya que se está a la espera del concepto del Grupo GICOGÉ acerca del resultado de las conversaciones del estudiante con su codirector y el posible director.
- **Caso 4:** Andrés Fernando Chávez Ayala, el Consejo Curricular informa al grupo GICOGÉ que el estudiante no se encuentra activo (dado que no se matriculó el semestre anterior), además está coordinando un posible cambio de grupo de investigación. Dada la situación, el representante estudiantil manifiesta su preocupación de que pueda perder su calidad de estudiante, por tanto, se contactará con el estudiante para brindarle apoyo y poder continuar sus estudios doctorales.

5. Cumplimiento de Pasantía de Investigación (Estudiante Leonardo Emiro Contreras)

El estudiante Leonardo Emiro Contreras con aval de su director el Dr. Giovanni Mauricio Tarazona remite a la Coordinación del Doctorado en Ingeniería el informe de movilidad de investigación doctoral del proyecto de tesis “Modelo Computacional de integración de datos del ámbito educativo y herramientas de Machine Learning para determinar el rendimiento académico en la educación superior.”, desarrollada en el periodo entre 17 de septiembre del 2020 al 17 de diciembre del 2020, en la Universidad Militar Nueva Granada, conforme a los lineamientos establecidos en Reglamento del Doctorado, Artículo 40, (576 horas de trabajo académico correspondientes a 12 créditos académicos). Una vez revisado el cumplimiento de los requisitos, el Consejo Curricular aprueba unánimemente dicha pasantía.

6. Solicitud de Candidatura Doctoral (Estudiante Luz Helena Camargo).

El Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería, revisó la documentación remitida para cumplimiento de Candidatura Doctoral y aprobó la misma. El certificado de Candidatura se encuentra pendiente de firmas para próxima sesión.





VARIOS

1. Docentes invitados para el Seminario I.

El profesor Elvis Eduardo Gaona manifiesta la posibilidad vinculación de docentes invitados para Seminario I, el Consejo Curricular del Doctorado notifica que la solicitud de participación de los docentes invitados, se realice formalmente a este cuerpo colegiado. También, notifica que de acuerdo a un diagnóstico realizado con el docente Diego Julián Rodríguez, con respecto al syllabus actual de la asignatura Seminario I, sugiere actualizar el alcance del contenido del mismo y se propone que un grupo de docentes presente una propuesta de ajustes a los dos seminarios y se discuta en el Claustro liderado por el docente Elvis Eduardo Gaona.

CIERRE Para terminar, se cita a un próximo Consejo Curricular para el día 9 de marzo de 2021. De esta manera se da por finalizado el Consejo Curricular del Doctorado en Ingeniería a los veintitres (23) días del mes de febrero de 2021 a las 12:00 p.m.